



po A2, según artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público, con efectos económico-administrativos del día 15 de octubre de 2015.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, a 20 de octubre de 2015. El Alcalde, JOSÉ LUÍS QUINTANA ÁLVAREZ.

• • •

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2015 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2015082655)

Don Jose Luís Quintana Alvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad 1 plaza de Agente de la Policía Local vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2014), y a la vista de la publicación efectuada en el DOE de 18.9.2015 de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de 10.9.2015, relativa a las calificaciones de los Agentes de la Policía Local de Extremadura de nuevo ingreso que han superado el XXIV Curso Selectivo de formación, por Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de septiembre de 2015, ha sido nombrado funcionario de carrera Don Jose Pablo Carrasco Bustos, provisto de DNI 76025661-N, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, Grupo C1, para el desempeño del puesto de trabajo de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento (Código puesto de la RPT PLAG57), con efectos económico-administrativos del día 23 de septiembre de 2015.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, a 20 de octubre de 2015. El Alcalde, JOSÉ LUÍS QUINTANA ÁLVAREZ.

• • •

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2015 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2015082656)

Don Jose Luís Quintana Alvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los ante-



cedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad 1 plaza de Oficial electricista de la plantilla de este Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2014), vista la propuesta emitida con fecha 18 de febrero de 2015 por el Tribunal Calificador de las pruebas celebradas para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Electricista del Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2014), con fecha 13 de febrero de 2015, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente Resolución:

El nombramiento de funcionario de carrera a favor de Don Ramón Gálvez García, con DNI n.º 52.964.378-R, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, para el desempeño del puesto de Oficial Electricista (Código puesto de la RPT VOOE04), en el Negociado de Electricidad, Sección de obras y proyectos, del Servicio de Vías y Obras de este Ayuntamiento, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de abril de 2015.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 20 de octubre de 2015. El Alcalde, JOSÉ LUÍS QUINTANA ÁLVAREZ.

• • •

### *ANUNCIO de 20 de octubre de 2015 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2015082657)*

Don Jose Luís Quintana Alvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.h) de la Ley 7/1885, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad tres plazas de Oficial Albañil de la plantilla de este Ayuntamiento de Don Benito (OEP 2014), y vista la propuesta emitida con fecha 19 de mayo de 2015 por el Tribunal Calificador de las pruebas celebradas, con fecha 29 de junio de 2015, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente Resolución:

1. Nombramiento de Funcionario de carrera de la plantilla del Ayuntamiento de Don Benito, perteneciente a la Escala de Administración especial, Subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, para el desempeño del puesto de Oficial Albañil, en la Sección de Vías y Obras y proyectos, del Servicio de Vías y Obras de este Ayuntamiento, (Código puesto RPT VOOA11), con efectos económico-administrativos de fecha 1 de julio de 2015, a favor de Don Joaquín Cerrato Morcillo, con DNI n.º 76237516-Z.
2. Nombramiento de Funcionario de carrera de la plantilla del Ayuntamiento de Don Benito, perteneciente a la Escala de Administración especial, Subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C2, para el desempeño del puesto de Oficial Albañil, en la Sección de Vías y Obras y proyectos, del Servicio de Vías y Obras de este Ayuntamiento,